

CARLOS JAVIER RAMÍREZ RODRIGO, como Gerente de Atención Sanitaria-Primaria de Ceuta y en virtud de las atribuciones que le confiere la Resolución 31 de Julio de 2000, de la Dirección General del INSALUD, (actualmente INGESA), sobre delegación de atribuciones.

RESUELVE

Aceptar la propuesta de la Comisión de Selección constituida con el fin de evaluar los méritos presentados por los aspirantes para la cobertura con carácter temporal de una **PLAZA DE INTERINIDAD POR EJECUCIÓN DE PROGRAMAS de TITULADO ESPECIALISTA EN CIENCIAS DE LA SALUD: MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA**, en el E.A.P. Zona III – Tarajal, convocada con fecha **16 de enero de 2024** y **asignar el NOMBRAMIENTO** de la misma con **fecha de efectos de 4 de marzo de 2024** a:

D^a. ILHAM ZEROUAL AMMARI con D.N.I 06339107P

Siendo la puntuación final de los aspirantes:

Nombre y Apellidos	Apartado 5.1 Convocatoria	Apartado 5.2 Convocatoria	Apartado 5.3 Convocatoria	Total
ILHAM ZEROUAL AMMARI	10,21	0	0,5	10,71

Contra esta Resolución que pone fin a la vía administrativa, podrán interponer Recurso potestativo de Reposición en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su publicación (artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas), o acudir directamente a la vía Jurisdiccional Contencioso- Administrativa en el plazo de dos meses, sin perjuicio de la interposición de cualquier otro recurso que para su derecho estime más conveniente.

Ceuta a 23 de Febrero de 2024

El Gerente de Atención Sanitaria-Primaria

(Resolución Delegación Atribuciones de Julio de 2000 BOE. Núm. 193 de 12 de Agosto)



Fdo: Carlos Javier Ramírez Rodrigo

